

SE PUBLICA
POR
S J IMPRENTA
CALLE
WASHINGTON
19

El Departamento

APARECE
LOS
JUEVES
Y
DOMINGO
POR LA TARDE
NO SE DISTRIBUEN
LOS QUOTIDIALES

INSCRIPCION PAGADERA ADEANTADA

Por un mes 0.70 cts.
" " semestre 4.00 pts.
" " año 7.50 "
Número suelta y del dia 0.10 cts.

PERIODICO LIBERAL, POLITICO Y COMERCIAL COFENSOR DE LOS INTERESES DE

SU NOMBRE

REDATOR JULIO C. BADIN

DIRECTOR

RAMON D. BADIN

RECLAMOS

ROLANDO B. BADIN

DIRECCION Y REDACCION

CALLE WASHINGTON

Los escritos anónimos que se remitan no se tendrán en cuenta

EL DEPARTAMENTO

Colonia, DOMINGO 28 DE M A Y O DE 1899

LA SALUD PUBLICA

AMENAZADA

Para nadie es un misterio las proporciones que dia a dia va tomando en nuestra población la fiebre tifoidea, pues son innumerables los atacados de tan terrible flagelo.

Al Consejo Departamental de Higiene lo relevamos de todo cuarto cargo pueda increparse, puesto que nos consta que dicha Corporación no solo no dispone de recurso alguno, sino que ella por reiteradas veces se ha dirigido al Consejo Nacional solicitando el envío de desinfectante y fondos al mismo tiempo para poder atender y contrarrestar la epidemia reinante.

Pero el Consejo Nacional entiende que no debe hacerse caso a tan justo pedido y solo se preocupa en estar con tanto ojo cuando llega el fin de cada mes para recibir, contar y recontar los dineros que se leenvian del Departamento de Colonia, cuyas sumas se evaporan allá en la capital sin saber nadie en que se emplean, no obstante la prestidigitación se ejecuta con habilidad.

Como la salud pública es un asunto nimio, es la razón por que todo se desoye y nada le va ni le viene al Consejo Nacional, que en la ciudad de la Colonia, la fiebre tifoidea se desarrolle completamente y diezme a la población, ésta es una cuestión superflua comparada con lo que producen las patentes de sanidad, a las que aquel Consejo le dispensa preferente atención.

Como nuestro periódico se lo enviamos al señor Ministro de Gobierno a fin de que se entere de lo que está ocurriendo al respecto y en la seguridad que el recto Dr. Camp no ha de permitir que estas irregularidades se continúen cometiendo, es de esperar que el Consejo Nacional cambie de táctica y entre a cumplir estrictamente con las obligaciones que le incumben.

Interin esto suceda, es de todo punto necesario que se adopten serias medidas, particularmente en los colegios, pues a pesar de no contarse con Comisión de Instrucción Pública, ni tampoco hallarse en la localidad el Inspector del ramo, el que según parece se ha encaprichado en pernoctar por la Villa del Rosario, donde indudablemente se lo lleva roncando, —creemos que la Junta E. Administrativa debería tomar alguna resolución sin que ello importase invadir atribuciones, en razón de no existir en la localidad ninguna autoridad escolar.

La clausura de los colegios, es lo que procede de inmediato, por lo tanto pues,

bien podía la Corporación que dejamos citada, dirigirse con la urgencia requerida al Ministro respectivo, para que de allí emanase la orden del cese de las escuelas del Estado.

Tratándose de un asunto de tan trascendental importancia, la Honorable Junta E. Administrativa debe desplazar actividad; si procede de acuerdo a lo que dejamos indicado merecerá con justicia el aplauso unánime de la población.

Esperamos que nuestro pedido se atienda con la preferencia e importancia que él reviste.

LO SENTIMOS

Nuestro colega local «El Civismo» se ha despedido de sus favorecedores y del público en general el Miércoles último.

Las causas que han impulsado a la desaparición, si bien no se explican claramente, se trasluce algo y ese algo consiste seguramente que un accionista de la imprenta quería se le atacara a cierta autoridad, sin dar ella otro motivo que el aplauso de blancos y colorados por sus rectos procederes.

La acción del joven Torres, Director de «El Civismo» lo coloca muy alto, pues acaba de dar una prueba de no prestarse para testa—ferro de ciertos personajes malignos y despreciados por la sociedad.

Nosotros al depurar la desaparición del colega nombrado y como testimonio elocuente de merecimiento a que se ha hecho acreedor el Director de aquel periódico, ponemos a su entera disposición las columnas del nuestro y el taller por donde él se edita, para todo aquello que a su juicio crea conveniente.

Agradecimiento

Leopoldina T. de Leguisamo y familia, agradecen sinceramente las manifestaciones de condolencia de todas aquellas personas que la han acompañado en su reciente duelo.

EL NOMBRAMIENTO

ADMINISTRADOR DE RENTAS

Espésimo el efecto que ha causado en el ánimo de la población coloniense, el nombramiento de Administrador de Rentas y Correos, recaido en un desconocido, postergándose al Oficial Primero de esa repartición, señor Felipe Suárez.

Indudablemente a quien debe atribuirse la culpa de tan gran injusticia,

es al señor Presidente de la República, pues nos consta que el Ministro de Hacienda y algunos otros compañeros de gabinete estaban de acuerdo que el nombramiento se efectuase con arreglo al escalafón, pues en este caso es un deber ineludible estimular la antigüedad, premiando así los buenos servicios de un empleado tan meritorio como lo es el señor Suárez.

Pero está visto que el Presidente de la República, aun gobernando constitucionalmente no puede olvidar las máximas establecidas el 98 y es por esa razón que desconoce la valía de un antiguo funcionario público, despreciando al mismo tiempo a sus Secretarios de Estado y al pedido que todo un pueblo le hace; des cortesía esta que solamente en nuestro país se observa, con menos cabio del respeto que debe guardar el gobernante para con sus gobernados.

El nudismo puesto en práctica por el primer magistrado, sintetiza odio y personalismo acarreado indudablemente por las intrigas de los cortesanos de palacio, odio y personalismo que no es correcto bajo ningún principio se le reserve a una población y mucho menos a un empleado honesto, honrado y laborioso.

El señor Sierra que es el que está nombrado para Administrador de Rentas y Correos de esta ciudad, será una persona muy digna, muy honorable y todo cuanto se quiera, pero su nombramiento significa un castigo para la Colonia, por cuanto viene a demostrarse que ella no tiene hijos capaces para desempeñar el destino que aludimos, o si los hay, no merecen la confianza del gobierno actual y he aquí el porqué del odio y personalismo para con nuestra localidad y los suyos.

Si en lo sucesivo se produjese alguna otra vacante en cualquiera de las reparticiones públicas que aquí funcionan, en vez el señor Presidente de llenarla con personas traídas de Rivera o Rocha, debe mandar buscar algún ilustre a la Abisinia y así quedará complementado el presente griego.

Con motivo del reciente nombramiento que nos preocupa, los habitantes de la Colonia no tienen palabras con que expresar su agradecimiento al autor de él y mayormente el comercio y vecindario firmando del telegrama dirigido al señor Presidente de la República, interresándose por que fuese ascendido el apreciable caballero y empleado mode lo, don Felipe Suárez.

VARIEDADES

EL DIABLO

POR QUÉ ES ZURDO

Dedicado al Cura Párroco de esta ciudad, Dr. don Generoso Pérez.

Que el diablo es zurdo, es cosa averi-

guada.

Su mano ó su zarpazos derecha es mucho mas torpe para el mas que su mano ó su zarpazos izquierdo.

Por cada maldad que realiza con la derecha, realiza diez con la izquierda: que en esto consiste en ser zurdo el dueño y el señor de las tinieblas.

Pero la razón del hecho, pocos sabios la conocen.

Y la explicación es la siguiente y es toda una historia, ó si se quiere, todo un cuento. Qué cuentos é historias, allá se van!

Hubo un invierno muy frío, que hasta en el antrio de las peñas eternas se hizo sentir. Así es que el invierno que en las entrañas del diablo mora eternamente, se recreó. Y llenóse el corazón de carámbanos, los pulmones de escarcha y por dentro del cráneo nevaba toda una nevera.

Por las salas infernales se paseaba apresuradamente acercándose a todos los focos inflamados, zambulléndose en todas las calderas de aceite hirviendo, acurrucándose en todos los hornos, arrojándose en las llamas de todos los condenados.

Y todo inútil, no entraba en calor.

Y es que los fuegos del infierno abren, queman, tuestan, torturan pero no calientan.

Al fin y al cabo, aburrióse el diablo del sistema de calefacción infernal y salió por los mundos en busca de calor.

¡Empeño inútil! Cada vez se le helaban mas las entrañas.

Se bañó en los volcanes y salió chamuscado, pero yerto.

Se hechó boca abajo a las doce del día en las arenas del desierto, y sudó pez y alquitrán, pero las neveras interiores de su ser no recibieron ni un vaho de calor.

Se metió entre los humanos y refregó su cuerpo velloso contra todas las pasiones, y tampoco consiguió nada; escocores dolorosos en la epidermis, pero en las entrañas frío.

Bajó a un abismo, y contra los picachos inmensos de las montañas, que le servían a modo de frontones, estuvo jugando a la pelota con los siete pecados capitales. Y se agitó mucho, pero no entró en calor tampoco.

Con lo cual, el eterno vencido se dió por vencido otra vez más, y empezó a dar vueltas por todas partes; por sierras y por valles, por ciudades y por aldeas.

Por una llanura helada iba a punto de anochecer soplando los dedos y agotándose el espíritu con la cola, cuando vió medio enterrada en la nieve, a una mujer con un niño contra su pecho.

La mujer agonizada de frío, y el diablo, por hacer algo y por ver si podía llevarse una alma más a sus cabernas se acercó a la mujer que moría, y sobre ella se inclinó como la fiera contra su presa.

¡Qué cosa tan extraña! ¡En aquella

soledad de entre aquella capa de nieve, salia un vaho dulce, tibio, consoladora del pecho, de aquella mujer salia una tibia bocanada Mejor dicho, de su propio corazon!

Por primera vez sintió el diablo en sus entrañas algo así como un cálido efluvio.

Y aunque su cerebro estaba helado, pudo comprender que el corazon de una madre siempre tiene calor que darle al hijo de sus entrañas, aun en la hora de la muerte.

De modo que el diablo, que había tenido las zarpas para cojer una alma, siguió con ella contra el pecho de la mujer, como el que las tiene para recoger el calor de una hoguera.

El diablo entró en calor.

Pero en esto llegó la muerte; le miró con desprecio; le echó a un lado, como se echa al gato de la chimenea, en que se calienta, tomó la mujer y se la llevó sobre la llanura nevada.

El diablo se quedó con el niño. Y como el niño conservaba todavía el calor de su madre, el diablo lo cogió con sus brazos y también se lo llevó sobre la helada llanura.

¿Qué hago yo con esto? pensaba.

Puedo darle muerte, pero sería una torpeza; sería enviar un alma al cielo, faltando indignamente a mis deberes infernales.

Pudiera llevármelo al infierno, pero es todavía un ser puro: con él no podría entrar.

Puedo abandonarlo sobre la nieve y que sea de él lo que Dios quiera; pero Dios quería lo mejor y esto no entra en mis cálculos.

Además, el niño todavía está tibio por aquel último resollo del amor materno. Y el diablo experimentaba cierta sensación dulce apretándolo contra sus negruzcas costillas.

En suma; que decidió quedarse con el niño, criarlo hasta que fuese mayorcito, torcer sus inclinaciones, ennegrecer su alma, educarlo para el mal y un día llevárselo al infierno.

El resultado fué que el diablo se disfrazó de viejo, construyó una cabaña y en ella vivió con el niño algunos años.

El pequeño le fué tomando cariño porque con el alma nos encariñamos pronto.

El papá diabólico lo cuidaba paternalmente, porque el niño se moría antes de estar maduro para la eterna condición, lo había perdido para siempre.

Mas sucedió que un día tuvo que asentarse el diablo para fomentar no sé que tentaciones de un viejo avariento y en el entretanto el chicuelo, que era de la piel del diablo, se escapó; por los risos despeñose por ellos y al volver el diablo se encontró al niño muerto y a su alma, pequeña y blanca y con forma infantil todavía, que le cogió por la mano y se lo llevó tras de sí, diciéndole: "Ven pa-pá!"

El diablo, sin saber como ni porque se dejó llevar.

Y caminaron, caminaron; el niño delante, con dos alas blancas que de pronto le habían brotado, el diablo detrás, con dos alas negras; las de siempre.

Y los dedos ¡ganchudos del ángel malo, en la manito blanca del pequeño ángel.

Y de él tiraba, caminando sin esfuerzo el de las alas blancas; caminando a trotezones, torpemente, desesperadamente, el de las alas negras.

Así llegaron a las puertas del cielo.

La puerta se entreabrió.

Entró el niño, siempre tirando de la mano del diablo y diciéndole: "Entra papá".

Pero cuando entró el niño, la puerta del cielo se cerró de golpe y le cogió los de-

dos al diablo, fustigándoslos para siempre.

El diablo largó un aullido y clavó la zarpa izquierda en la puerta.

Desde entonces quedó el diablo zurdo, por los siglos de los siglos.

J. E.

LA PETICION AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Si bien el señor Suarez no ha sido ascendido como lo merece, atribuyéndose su postergación a caprichos o rencores, al menos lo queda la satisfacción de ser altamente apreciado por la población de la Colonia, la cual acaba de darle una de esas pruebas que el que las recibe debe llenarse de regocijo.

Al efecto publicamos la segunda petición que le fue dirigida telegráficamente al señor Presidente de la República, la que no ha sido atendida ni tampoco contestada.

Hela aquí:

Colonia, May 26 de 1899.

Comerciantes y vecinos de esta ciudad, tienen el honor de suplicar a V. E. se diga nombrar Administrador de Rentas de este Departamento, en reemplazo del señor Belo fallecido el 19 del corriente, a Oficial Primero de la misma oficina, señor Suarez, hijo de la localidad, competente y honrado.

Es aspiración legítima de este pueblo que en época pasada siempre vió ocupados los mejores puestos por personas extrañas al Departamento.

Si V. E. tan patriótico en todos sus actos, accediera a nuestra súplica, la población toda quedará muy agradecida a V. E.

Santiago Fernandez, Angel Perez, Bernardo Larralde y C. Rafael Cutinella, Juan Berretta, Manuel I. Diaz, Luis Daiqui Lelio Benedetti, Albino Melazzi, Donato Carballo, Pedro Melazzi, Eulogio Carballo, Pedro Romans, Fernando de Zuloaga, José A. Prado, Antonio Frontini, Alfonso L. Leonar, José Pou Cardoner, Pelegrino Rossi, Antonio Amoroso, Julio C. Badin, Por la Sucesion Beltrammi, Francisco J. Beltrammi, Vicente Saenz, Juan I. Capandeguy, Aquiles S. Gatti, Francisco A. Cutinella, Manuel Picasso, Ramiro Bonaterra, Firmado, Enrique Carballo.

ECOS DEL DIA

Se les saluda

Procedentes del Carmelo, llegaron ayer a esta ciudad, nuestros apreciables correligionarios y amigos, don Carlos C. Diaz y su hermano Cesar, a quienes tenemos el gusto de saludar.

«El Deber»

Dentro de pocos días aparecerá en la Villa del Rosario un periódico redactado por Joaquín C. Sanchez el que llevará por título el epígrafe de esto suelto.

Dicho periódico será editado por la imprenta del señor Felipe Suarez, que ha sido comprada ultimamente. Veremos que bandera desplegará aquel órgano.

Lo del negrito colgado

Aunque con mucho sigilo la autoridad policial está tratando de aclarar un horrendo crimen perpetrado en la jurisdicción del Rosario, en la persona de un negrito, el que después de muerto apareció colgado en un alambrado, cuyo bárbaro hecho tuvo lugar hace diez años mas o menos, —no obstante sabemos que no se demorará mucho en quedar evidenciado quien fue el autor.

Se nos asegura que no dará gran trabajo la captura del asesino.

Sociedad «Churrasquense»

En estos días quedará debidamente constituida una Sociedad denominada "Churrasquense" la que mensualmente efectuará un paseo campestre, a fin de hacerle los honores al tradicional asado con cuero.

Los fines que persigue esa sociedad no

pueden ser mas nobles, por cuanto ella proporcionará el dia de sus paseos, carne y pan para los pobres.

Oportunamente y con mas abundancia de datos nos ocuparemos de la "Churrasquense".

No hubo oferta

El remate almoneda que tuvo lugar en esta ciudad y en la puerta del Juzgado L. Departamental, el dia 26 del corriente, de una fracción de campo ubicado en el Departamento de Soriano y perteneciente a don Maximino R. Cicao, no hubo quien hiciera oferta.

Policiales

Han quedado anotados en el registro de acarreadores de ganado, los señores Martin Irurueta y Carlos Rodriguez, habiendo sido expedido el documento respectivo.

Mientras dure la suspensión del Comisario Recondo, se ha encargado de su sección al Sub-Comisario de Conchillas, Florencio Rodriguez.

Últimas noticias de Montevideo

POR TELÉGRAFO

—Sigue el Ministro de Fomento preocupándose del asunto puerto de Montevideo. Es casi seguro que los trabajos empezarán dentro del presente año.

Se asegura que el Senado rechazará proyecto derogando corridas de toros aprobado por la Cámara de Diputados. Se sabe que varios senadores que se les creía partidarios de las corridas, han declarado que votarán en contra.

—Todos los diarios hablan del asunto General Muñoz-Gonzalez, piden justicia en términos violentos. Se cree hay exageración en los detalles de la tentativa de asesinato.

—Nada de política.

(Correspondal)

J. GUERRA

El afamado Cirujano Dentista, J. Guerra, pone en conocimiento de su numerosa clientela, encontrarse por pocos días en esta ciudad, quedando establecido su consultorio en la calle Rivadavia contiguo a la casa habitación del Dr. don Guillermo Dall'Orto.

Quedan avisados los que deseen utilizar los servicios profesionales del renombrado señor Guerra.

AVISOS

ALMONEADA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos sucesorios de don Bernardino Casanuello, se va a proceder a la venta en pública almoneda el dia diez y siete de Junio próximo, de dos a cuatro de la tarde y en las puertas de este Juzgado, —de un terreno y edificio en el construido, situado en esta ciudad y compuesto de doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de frente al Sur sobre la calle Rivadavia, por treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros que por formar esquina, son también de frente al Oeste sobre la calle Florida; cuyo terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contiene ha sido tasado en la cantidad de dos mil trescientos sesenta y dos pesos veinte y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes de la tasa y que el mejor postor deberá consignar en el acto de la almoneda, la cantidad de cien pesos, a los efectos del Artº 919 del Cód. de P. Civil.

Colonia, Mayo 27 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Colonia, Mayo 9 de 1899.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

EL DEPARTAMENTO

consideran con derechos á ellas, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.
Colonia, Abril 15 de 1899.
RAMON BARBOT
Escríbano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Anastasia Banchero de Vescovi, citándose á todos los que por cualquier título se consideran con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.
Colonia Abril 21 de 1899.
RAMON BARBOT
Escríbano Público.

Capones Invernados

Se venden 200 hasta 600 capones invernados flor, propios como para el abasto. El que se interese puede dirigirse á la casa de comercio que perteneció á Bernardo Nuñez, situada en el Miguelete, que encontrará con quien tratar.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público, que con fecha de hoy hemos disuelto de comun acuerdo la Sociedad que en el ramo de Almacen de Comestibles y Bebidas, giraba en esta plaza, bajo la razon social de Sommaruga y Daiqui, quedando á cargo del Activo y Pasivo el señor don Carlos Sommaruga.

Colonia, Abril 30 de 1899.

LUIS DAIQUI
CARLOS SOMMARUGA.

Nueva Carrera de Diligencia ENTRE COLONIA Y ROSARIO

Em presa
LAINATI Y SARAVIA

Esta diligencia sale todos los días para el Rosario.

Agente en esta ciudad Restaurant del Ruso y en el Rosario Santiago Saravia.

MANUEL CARBAJAL

CORREDOR Y REMATADOR

Se encarga de asuntos judiciales, administrativos y comisiones en general
ESCRITORIO DE VICTORIA Y Cia.

18 DE JULIO 375
MONTEVIDEO

BARBERIA ORIENTAL

CLAUDIN GIMENEZ

Esta casa cuenta con un competente número de oficiales que cortan el pelo y afeitan, como también cuenta con los instrumentos más modernos para extraer muelas.

Centro Ganadero

18 DE JULIO, Núms. 373 y 375
VENTA PERMANENTE DE
REPRODUCTORES

ALEJANDRO VICTORIA Y Cia.
AGENTES DE NEGOCIOS

Remates, Consignaciones en general. Arrendamientos y compra-venta de campos, ganados. Hipotecas. Compra de artículos para estancieros y agricultores. Marcas y señales. Se encargan de asuntos judiciales y administrativos, cobranza de alquileres, sueldos y pensiones.

Teléfonos: "La Uruguaya" núm.
"La Cooperativa" núm.

ADVERTENCIAS

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura náutica y el iurídico, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del día anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario, se reciben toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

GRANJA

SAN ANTONIO

—DE—

RAMON BARBOT

NO MAS DROGAS

Siendo necesario estirpar una vez por todas la introducción en el país y especialmente en este Departamento de vinos adulterados con los que se viene engañando al público con perjuicio de la salud pública, hago saber á mis favorecedores, que este establecimiento á resuelto poner los precios de sus vinos este año á precios que estén al alcance de todos, no omitiendo sacrificios á fin de que los consumidores puedan saborear sus caldos á precios sin competencia.

Al efecto habré sus cuentas á los precios siguientes al por mayor:

Vinos mescla Borgoña, Neviolo, Arriague Vidiella
012 cents. litro

Mescla Arriague Vidiella
010 id. id.

SE GARANTE LA PUREZA DE LOS VINOS

NO HAY ARTIFICIO

EL ENCARGADO.

CAFE Y RESTAURANT DEL RUSO

CASA PERTENECIENTE A LA SUCESION BELTRAMMI

FUNDADO EL AÑO DE 1873

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para banquetes, recibe pensionistas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender á cualquier pedido que se le encomienda.—Especialidad en el café como también en vóvidas finas, extranjeras y del país.

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA AMERICA

30

MONTARASES

En el establecimiento "Casa Blanca", situado en la Agraciada, próximo á Nueva Palmira se necesitan 30 montarases para voltear y hacer leña de medida, como también carbón. Colonia, Mayo 25 de 1899.

GANADO FLOR

Hay para vender mil novillos criollos de cuatro años, de buen cuerpo y en buen estado y quinientas vacas de cuatro años arriba.

Dicho ganado se encuentra en el campo de la sucesión Novajas, situado en el paso de la Arena, San Salvador

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los interesados podrán entenderse en ese campo con Hilario Leon, y en Fray-Bentos con Arturo W. Landó.

JUAN DEFANQUI
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios profesionales.—calle General Flores N°. 117.

COLONIA

CAMPO PARA GANADERIA
Se desea arrendarse seiscientas hectáreas-con poblaciones. Se prefiere sobre la costa del Uruguay.

Ocurir á Bequi y Cia.
CALLE SAN JOSÉ N°. 20
COLONIA

CAMPO DE LABRANZA

Se vende una fracción de excelente campo de labranza compuesto de 292 cuadras á una legua del puerto de Conchillas—para informes dirigirse al escritorio de don Elias Salorio.

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

EL AGUILA

DE ENRIQUE CARBALLO Y Cia.

Es la casa mejor surtida de esta ciudad situada en la calle Gral. Flores.

COLONIA

PROCURADORES MÉDICOS Y REMATADORES

ELIAS SALORIO

PROCURADOR DEFENSOR
Calle Montevideo N°. 72
Oficina

BERNARDO PAZ

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

JUAN M. SALORIO

PROCURADOR Y DEFENSOR
CARMEN

JOSEPOU CARDONER
MEDICO OIRUJANO
Consulta de 8 a 8 p. m.

CALLE FLORIDA

JUAN SMITH
FARMACEUTICO
Carmelo

FRANCISCO GIBBS
Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de propiedades y colocación de capitales en Hipoteca

BOLSA DE COMERCIO MONTEVIDEO

PEDRO SOLANO

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle Palmira

LAURO RODRIGUEZ
DEFENSOR JUDICIAL
Tacuarembó MONTEVIDEO

AVISO

ESTANCIA
"Casa Blanca"
DEPARTAMENTO DE SORIANO

Depósito permanente en leña de espino-

lla y tala.

DEPÓSITO DE CARBÓN

Este Establecimiento se compromete á entregar 7000 carradas de leña anualmente.

Se halla situado sobre la costa del Uruguay y tiene Muelle de embarque.

Para tratar, ocurrir al mismo Establecimiento.

CERA DE ABEJA

Se compra cualquier cantidad de un kilo en adelante. Dirijirse á Carlos E. Druillet 279 Calle 25 de Mayo 279.

Montevideo

EL DEPARTAMENTO

IMPRENTA

DE

“EL DEPARTAMENTO”

PERIODICO FUNDADO EN 1891

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido en tipos, viñetas, y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicado que sean, contando para el efecto con un personal de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas finas, invitaciones de enlace, tarjetas, recibos, carteles, membretes, memorandums, folletos, pagarés etc. Se hacen trabajos pertenecientes al ramo con proni-
tud y esmero, los precios sumamente módicos.

CALLE WASHINGTON NÚM. 19.

COLONIA

SASTRERIA
“LA PROTECTORA”
DIRIGIDA POR EL AFAMADO
CORTADOR, DON
JUAN CASSATTI

Única casa en la Colonia que hace trajes más bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazaríes, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y corte en los trajes, sin competencia.

La casa mejor surtida en San Juan

DE
DONATO CARBALLO

Gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, zapatería, talabartería etc. etc.

La casa se encarga de mandar a domicilio cualquier pedido que se le haga, garantizando puntualidad y esmero.

CABALLERIA Y TAMBO
DE

CARLOS GATTI

Atendida a todas horas del día y de la noche.

LORENZO HERNANDEZ
REMATADOR PÚBLICO

COLONIA

ENRIQUE CRBALLO
REMATADOR PÚBLICO

COLONIA

FELISBERTO ISBARBO
REMATADOR Y COMISIONISTA

CARMELO

RAMON BARBOT

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 18 de Julio N° -

Colonia

EL DEPARTAMENTO

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

DE

FRANCISCO A CUTINELLA

En esta antigua casa, existe un grande y variado surtido en artículos de Tienda, Almacén, Ferretería, Talabartería e instrumentos de labranza.

PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS

GENERAL FLORES ESQUINA ITUZAINGÓ
Colonia.

CAFÉ POPULAR

DE

LUDOVICO ALFANO Y COMPAÑIA

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA ITUZAINGÓ

Esta casa ofrece al público su servicio en café y billar despacho de vevidas extranjeras y del país.

PANADERIA DEL SOL
DE

Jaime Sandoval

Este establecimiento que se ha acreditado por las excelentes harinas con que elabora el pan, cuenta siempre con un gran depósito de galleta para atender a cualquier pedido que se le encomiende de campaña.

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 18 DE JULIO

BARBERIA Y PELUQUERIA

DE

ERASMO GIMENEZ

Perfección en el corte del pelo, gran surtido en artículos de perfumería

Extracción de muelas.

R O S A R I O

HOTEL PIARRS

DE

PEDRO MOUSSAMPE

El antiguo y acreditado Hotel “Piarrs”, sito en esta ciudad, en la Calle Ituzaingó, tiene comodas habitaciones para hombres solos y familias, contando asimismo con carrozas para alquilar.

Los pasajeros encontrarán un esmerado servicio de comedor, llevándose también viandas a domicilio y aceptándose pensionistas, a un módico precio.

“SPERIA TOSCANA”

DE

JOSE BENEDETTI

Este establecimiento fabrica calzado sobre medida, a cuyo efecto cuenta con un sobresaliente personal de operarios, los que confeccionan calzado sólido y elegante. Como las ventas son al contado, el precio es sumamente equitativo.

CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA ARTIGAS

“LOS AMIGOS”

ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

DE

José Etchemendy

CALLE MONTEVIDEO E QUINA GENERAL
FLORES COLONIA

Almacén de Milano

DE

BALTASAR FAVERIO

Única casa en su ramo que expende en la Colonia, artículos de comestibles y bebidas de primera calidad y a precios equitativos.

GRAN TIENDA Y ALMACEN

La casa más importante de las establecidas en campaña, se encuentra situada en Piedras Blancas, de propiedad de Guillermo Kelland, en la que existe permanentemente un gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, instrumentos de bronce y maderas para construcción de casas.

SARGENTO MAYOR

LUIS FABREGAT

— Y —

PEDRO DIAZ

ABOGADOS

Tienen su estudio en la Calle Cerrito N° 118—

Montevideo

Fábrica de Jabón y Velas

DE

MORETTI Y C.

Esta fábrica recientemente planteada en Colonia, se haya en condiciones de surtir al comercio de la ciudad y campaña a la altura de las demás en su género establecidas en Montevideo, disponiendo de un depósito de jabón y velas.

Ventas a plazo.

DIOJENES T. PRADO

— REMATADOR PUBLICO PATENTADO —

COLONIA